

AÑO 1.959

Expediente núm.



247741

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

247741

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por Diez años, en España

a favor de

MÜNDENER GUMMIFABRIK-GEWERBEMUNDT G.m.b.H., de nacionalidad
alemana, domiciliado en Hann.Münden (Alemania)
calle de núm.

por:

„Perfeccionamientos en los colchones neumáticos hechos de
goma, tejido engomado o similar”

Nº 12782 :

Agente Sr. Fernández Candelas.



247741

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Introducción a nombre de:
MÜNDENER GUMMIWARENFABRIK GEBR. KUNTH G.m.
b.H., de nacionalidad alemana, domiciliada
en HANN. MÜNDEEN (Alemania); por: "PERFECCIO-
NAMIENTOS EN LOS COLCHONES NEUMATICOS HECHOS
DE GOMA, TEJIDO ENGOMADO O SIMILAR".-

...

5 El invento se refiere a un colchón neumático hecho de goma, tejido engomado o similares, en el cual el trozo de tela superior y el inferior de la parte de la cama o reposo se unen entre sí mediante tiras estrechas de tela dispuestas en dirección longitudinal y transversal y las cuales hacen que en el colchón inflado se formen resaltes o abombamientos.

10 En los colchones neumáticos conocidos los abombamientos marginales poseen un diámetro considerablemente mayor que los situados por dentro, de manera que se obtiene en la superficie de reposo una sección transversal a modo de artesa. Pero esta superficie de reposo a modo de artesa resulta inconveniente, pues el usuario del colchón solo puede aprovechar para echarse una superficie relativamente estrecha y al



247741

6 MAR

15

moverse lateralmente se ve impedido por el abombamiento marginal del colchon que sobresale mucho de la superficie central de reposo. El poco espacio disponible que queda para el usuario, le obliga a descansar en una posición casi estirada, lo que a la larga resulta en general incómodo.

20

El invento se funda en la idea de obtener un colchón neumático en el que exista un paso uniforme entre los abombamientos interiores y los marginales que sobresalen de los mismos, con objeto de que los abombamientos marginales puedan utilizarse como superficie para reposar; por consiguiente la sección transversal por la superficie de reposo del colchón no ha de resultar como hasta ahora de forma de artesa, sino como una cazoleta plana.

25

30

Esta forma de cazoleta apreciada como muy ventajosa del colchón se logra según el invento por el hecho de que la altura de las tiras de tela previstas en la zona principal de la parte de reposo del colchón y dirigidas transversalmente y por consiguiente también la de las tiras longitudinales cortadas en ángulo recto, aumenta poco a poco desde el centro de la superficie de reposo hacia afuera.

35

40

Esta forma de cazoleta ofrece la posibilidad de aprovechar como superficie de reposo casi todo el ancho del colchon, o sea incluidos los abombamientos marginales. El usuario de un colchón de esta clase tiene libertad de movimientos sin que le estorben ya los abombamientos marginales, sino que más bien puede sin más variar su posición durante el descanso, como quiera, sobre el colchón sin verse estorbado en ello por los abombamientos marginales.



45 Se ha dado ya a conocer una construcción de colchones, en la que las tiras longitudinales extendidas en dirección longitudinal del colchón y que han de fijar los abombamientos se ejecuta, en la zona de la parte media, con una altura de 3 centímetros e inmediatamente en los abombamientos marginales con una altura de 4 centímetros. Sin embargo este colchon conocido, a pesar de la diferente altura de sus tiras marginales, proporciona para el usuario en la superficie de reposo una forma invonveniente de artesa, pues el ancho de las tiras longitudinales no es constante, sino que aumenta bruscamente por el borde. Este colchon conocido posee además en el extremo superior de su parte de reposo 50 tiras transversales, mediante las cuales se dividen/los abombamientos transversales en este extremo superior. Estos abombamientos transversales tienen por objeto crear un paso desde la superficie de reposo hasta el inmediato relleno para la cabeza. Cada una de estas tiras transversales se ejecuta con una altura constantemente igual.

55 También se han construido colchones en los que en el centro de la superficie de reposo se prevé una tira transversal que en este punto produce una canaladura transversal en la parte central de reposo. Esta tira transversal se ejecuta sin embargo con altura siempre igual, de modo que hace resaltar todavía más la forma de artesa del colchon insuflado.

65 Frente a ésto las tiras transversales y longitudinales han de crecer en altura de modo continuo desde el centro del colchon hacia afuera en el colchón según el invento y proporcionar en el colchon la forma constructivaaa modo de cazoleta en la superficie de reposo, forma plana conocida como 70



6 MAR

75 ventajosa. La disposición de las tiras transversales en la parte principal de reposo del colchón, juntamente con la sujeción en forma de cazoleta proporciona además la ventaja de que estas tiras impidan la flotación tan molesta del colchón al utilizarlo. En un colchon en el que solo se practican tiras longitudinales entre la tela superior y la inferior, se originan, en efecto cuando el usuario se mueve, oscilaciones laterales de la superficie superior de la tela respecto a la inferior. Pero gracias a montar las tiras transversales se sujetan
80 las piezas de tela y se refuerzan entre sí lateralmente, de modo que no pueden originarse ya desplazamientos en dirección horizontal y por tanto se suprime la flotación indicada.

85 Según el invento se insertan por eso en la parte principal de reposo del colchón, esto es, la zona de mayor carga, tiras transversales con ancho constantemente creciente desde el centro hacia los lados. Para fijar la superficie de reposo deben existir preferentemente por lo menos dos tiras transversales.

90 La forma plana, (constructiva) del colchón puede todavía mejorarse cuando las tiras longitudinales, por las que se forman los abombamientos longitudinales del colchón se disponen a distancia recíproca creciente desde el centro del colchón hacia fuera, de modo que las partes del colchón situadas entre el centro del mismo y los abombamientos marginales permite insuflarse en abombamientos con diámetro constantemente creciente hacia fuera.
95

En el dibujo se ilustra el invento a título de ejemplo presentando



100

La figura 1 una planta del colchón neumático inflado.

La figura 2 una sección transversal por el colchón neumático según la línea II-II de la figura 1 en estado cargado.

105

La figura 3 una sección transversal por la línea III-III de la figura 1 también en estado cargado.

110

El colchón se compone de goma, tejido engomado o material orgánico o de tejido con capa de sustancia artificial. Sus dos partes principales unidas entre sí son la parte 3 de reposo y la parte 4 de la cabeza. La pieza de tela superior 5 y la inferior 6 de la parte de reposo están unidas entre sí mediante tiras de tela 7 dispuestas en dirección longitudinal del colchón y otras tiras de tela 8 extendidas transversalmente de modo que, gracias a la altura de estas tiras de tela se fija la distancia entre la pieza superior de tela 5 y la inferior 6 (figura 2).

115

Al inflar el colchón se originan en las piezas de tela del mismo unos abombamientos que aumentan en altura y anchura desde dentro hacia fuera. Estos abombamientos se limitan recíprocamente por canaladuras longitudinales 7' y transversales 8' que siguen las líneas de sujeción de las tiras de tela 7 y 8. Las tiras de tela 8 dispuestas en la parte principal de reposo del colchón, aproximadamente en la zona de la mayor carga, se extienden casi en todo el ancho de la parte interior del colchón. Dejan libres orificios 12 para el paso del aire insuflado (figura 3)

120

125

Por las tiras de tela se determina y garantiza la forma de la sección transversal del colchón, aún estando este cargado.



247741

130 Como indican las figuras 2 y 3, las tiras de tela
7 y 8 están cortadas de manera que su altura aumenta constan-
temente desde el centro del colchón hacia el borde, de suer-
te que también se hace paulatinamente mayor la distancia de
la tela superior 5 a la tela inferior 6 desde el centro del
colchón hacia los bordes longitudinales del mismo. Gracias
a ésto el colchón recibe una forma de cazoleta plana
135 muy ventajosa para el reposo. Las tiras transversales 8
(figura 3) dispuestas en la zona de la mayor carga refuerzan
la superficie de reposo contra todos los desplazamientos en
dirección horizontal y así impiden todo flotamiento inconve-
niente.

140 La parte 4 de la cabeza puede inflarse por la válvu-
la 9 y la parte de reposo 3 con la válvula 10. La posibilidad
de inflar separadamente las dos partes hace posible variar
a voluntad la altura relativa de la parte de la cabeza respec-
to a la parte de reposo del cuerpo.

145 La parte de reposo 3 en su punto de paso a la parte
4 de la cabeza posee un resalte 11 inflable que se extienden
a la parte de la cabeza. Este resalte sirve para descansar
la espalda, para la que cuando el usuario se coloca sobre el
lado, no existe lugar adecuado alguno en los colchones hasta
150 ahora conocidos.

El número de secciones formadas por las tiras de te-
la 8 dispuestas transversalmente en la parte de reposo del
colchón, puede en caso necesario hacerse también mayor de lo
que indica el dibujo.



- 7 -

247741

. - . N O T A . - . 247741

155

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

160

1.- Perfeccionamientos en los colchones neumáticos hechos de goma, tejido engomado o similares, en el que la banda o trozo de tela superior y el inferior de la parte de reposo o yacimiento se unen entre sí mediante estrechas tiras de tela dispuestas en dirección longitudinal y transversal y las cuales hacen que en el colchón inflado se formen en las caras de tela unos abombamientos, caracterizados porque la altura de las tiras de tela dirigidas transversalmente y previstas en la zona principal de la parte de reposo y por tanto también la de las tiras longitudinales cortadas en angulo recto, aumenta constantemente desde dentro hacia fuera

165

2.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en el punto 1, caracterizados porque en la parte principal de reposo del colchón existen aproximadamente en la zona de la mayor carga, por lo menos dos tiras transversales.

170

3.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos 1 ó 2, caracterizados porque las distancias de las tiras longitudinales por las que se forman los abombamientos longitudinales, aumentan de dentro hacia fuera,

175

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS COLCHONES NEUMATICOS HECHOS DE GOMA TEJIDO ENGOMADO O SIMILAR".

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

180

Madrid, 6 MAR 1959

Carlo J. J. J.



247741

Fig.1

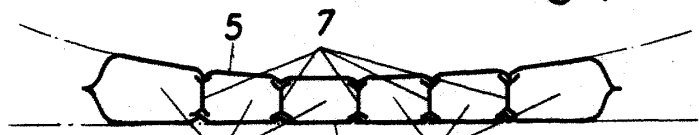
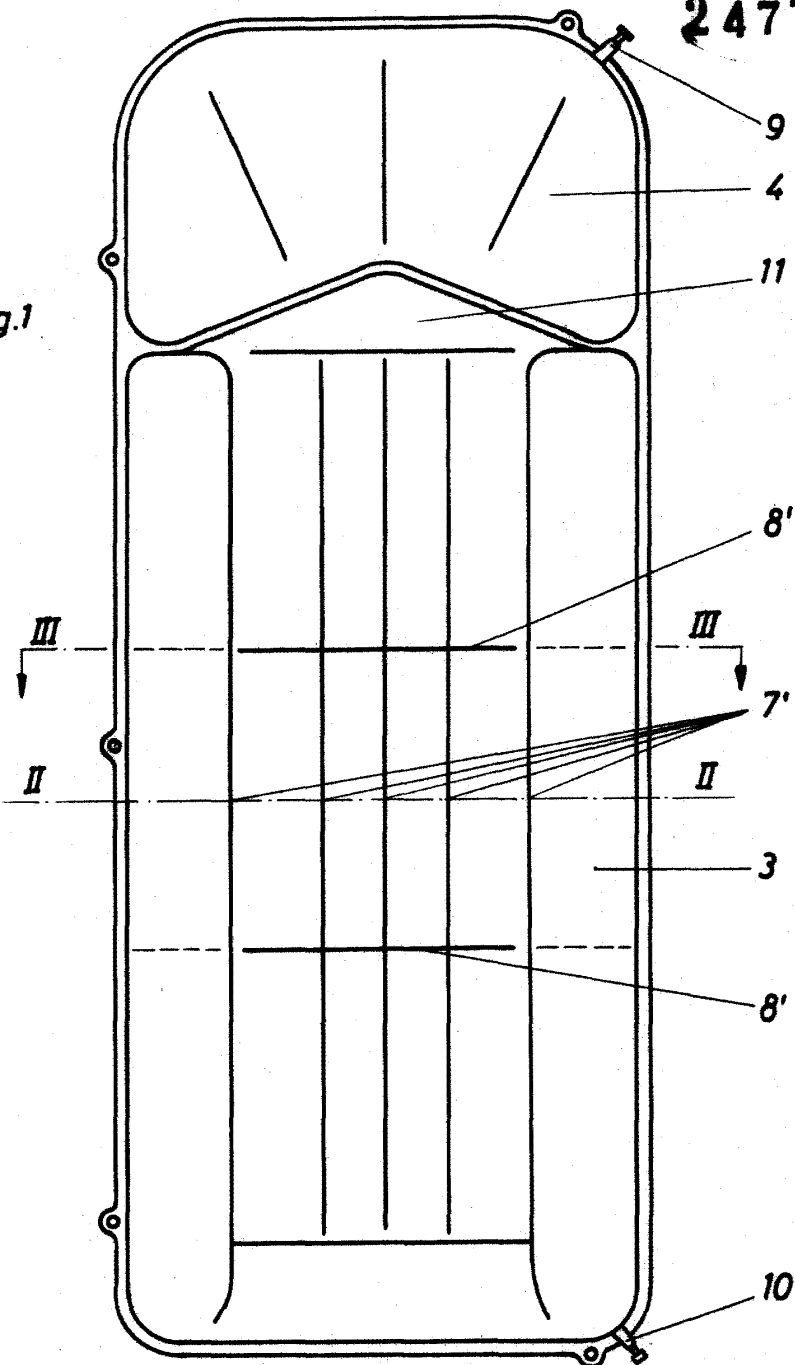


Fig.2

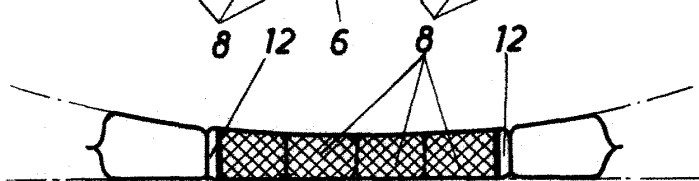


Fig.3

Escala variable.

Madrid, 6 de Marzo de 1.939.

Carla Juncos